



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

D. JAIME GONZÁLEZ ARIAS, Portavoz del Grupo Popular en la Diputación de León, al amparo del R.O.F. somete al conocimiento y aprobación por el Pleno la siguiente **MOCIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN:**

Con la firma del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral de las Comarcas Mineras (Plan del Carbón 2006-2012), parecía que el sector tenía garantizado su futuro, cuanto menos, durante el periodo de vigencia del mismo.

El apartado XIV.1 del Plan dice de forma textual: *"En aplicación de la Directiva 2003/54 CE de 26 de junio de 2003, en su artículo 11.4, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio adoptará las medidas e instrumentará los mecanismos que resulten necesarios, mediante incentivos (primas a la generación con carbón autóctono, etc.) u otros procedimientos ajustados a la normativa comunitaria para garantizar la compra por las empresas eléctricas de la producción nacional de carbón en las cuantías que se establecen en este Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y nuevo modelo de Desarrollo Integral de las Comarcas Mineras. Estas medidas serán comunicadas a los Sindicatos firmantes antes de su aplicación".*

Durante los tres primeros años de aplicación del Plan, periodo 2006-2008, el apartado anterior se cumple de forma escrupulosa por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las empresas eléctricas y las empresas mineras. En el año 2008 el precio del carbón internacional cotiza cerca de los 200,00 \$, mientras que el carbón nacional se sitúa en los 70,00 \$. Nuestro carbón no tiene competencia exterior. Desde algunos medios se empieza a decir que el carbón es la fuente de energía del futuro. Esta situación lleva al Gobierno de España, de una forma unilateral, a quitar el incentivo del consumo del carbón autóctono, incumpliendo el Plan del Carbón.

El problema surge cuando la situación se invierte, es decir, el carbón nacional es más caro que el importado. Parecería lógico que el Gobierno volviera a la situación anterior, de implantar el incentivo al consumo nacional, sin embargo no ha sido así, lo cual ha traído como consecuencia que las eléctricas han dejado de consumir carbón nacional y han rescindido los contratos con las empresas mineras.



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

La respuesta que ha dado el Gobierno al problema generado, de forma temporal, es dotar a la empresa nacional HUNOSA de un montante de 110 millones de euros para que compre el carbón a las empresas privadas hasta final del año 2009 y que a partir del mes de Enero de 2010 se dará la solución definitiva al problema.

Por otra parte, las empresas eléctricas han enviado comunicados a las empresas mineras, indicando que para el año 2010, no se comprometen a consumir carbón nacional, lo cual agrava la situación, argumentado que sus parques de carbones están saturados.

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO-. Instar al Gobierno de España a que reestablezca el incentivo al consumo del carbón nacional, cumpliendo de este modo el Plan del Carbón 2006-2012.

SEGUNDO-. Dar traslado de este acuerdo a todos los Ayuntamientos de la Provincia de León para su conocimiento y adhesión.

Fdo.: Jaime González Arias
Portavoz del Grupo Provincial Popular